Ulsada ok

HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICIA NACIONAL
ACTA DE LIQUIDACIÓN BILATERAL CONTRATO DE SUMINISTRO No. 96-8-201464-24

LUGAR Y FECHA:	Bogotá D.C. 06 OCT 2025
ORDENADOR DEL GASTO UNIDAD POLICIAL:	Mayor JHONNY ALEXANDER GUERRERO GRANADOS
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN:	C.C 88.242.227 de Cúcuta
CARGO:	Director Hospital Central de la Policía Nacional
DISPOSICIÓN DE NOMBRAMIENTO O RESOLUCIÓN DE TRASLADO:	Orden del día N° 167 del 24 de julio del 2025 de la Dirección de Sanidad de la Policía Nacional.
RESOLUCIÓN DE DELEGACIÓN:	Resolución N° 00011 del 02 de enero del 2025 de la Dirección General Policía Nacional.
CONTRATISTA:	KAIKA SAS
NIT:	860.001.911-1
REPRESENTANTE LEGAL:	HUMBERTO JAVIER DURAN CORTES
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN:	C.C 80.505.174

Entre las partes antes anotadas hemos convenido suscribir la presente ACTA DE LIQUIDACIÓN, previa las siguientes consideraciones:

1. DATOS DEL CONTRATO

TIPO DE CONTRATO:	SUMINISTRO
OBJETO	SUMINISTRO DE INSUMOS PARA LA CENTRAL DE ESTERILIZACION DEL HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICIA NACIONAL - GRUPO 19
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	OCHO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS ($8.500.000,00) MONEDA LEGAL COLOMBIANA, VIGENCIA 2024 TRES MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS ($3.500.000,00) MONEDA LEGAL COLOMBIANA, VIGENCIA 2025 CINCO MILLONES DE PESOS ($5.000.000,00) MONEDA LEGAL COLOMBIANA.
FECHA DEL CONTRATO:	28 de diciembre de 2024 (Carta de inicio 30 de diciembre 2024)
PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO:	"…Hasta el 30 de junio 2025 o hasta agotar presupuesto, lo primero que ocurra…" (Clausula sexta plazo de ejecución).
VIGENCIA DEL CONTRATO:	La vigencia del presente contrato será de cuatro (4) meses adicionales al plazo de ejecución.

Municipio 23/09/25

FORMA DE PAGO: El Hospital Central de la Policía Nacional pago al CONTRATISTA el valor del contrato en la ciudad de Bogotá D.C, de manera periódica, una vez entregados los insumos, dentro de los (30) días hábiles siguientes a la radicación y asignación de turno de conformidad con lo estipulado en la cláusula cuarta FORMA DE PAGO.

SUPERVISOR O COORDINADOR DEL CONTRATO: Responsable de la Central de Esterilización del Hospital Central de la Policía Nacional Central de la Policía Nacional o quien haga sus veces, previa solicitud del Jefe Departamento Quirúrgico del Hospital Central de la Policía Nacional.

CONTRATOS ADICIONALES, PRORROGA O MODIFICATORIOS: N/A

VALOR FINAL DEL CONTRATO: OCHO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS ($8.500.000,00) MONEDA LEGAL COLOMBIANA.

VIGENCIA FINAL DEL CONTRATO: 30 de junio de 2025

2. IMPUTACIONES PRESUPUESTALES

Los pagos efectuados se subordinaron a las asignaciones establecidas en el presupuesto conforme se indica a continuación:

CONTRATO No 96-8-201464-24	CDP* Y FECHA	VALOR FINAL	RPC Y FECHA	VALOR FINAL
Vigencia 2024	SIIF 288324 de fecha 21/10/2024	$ 3.500.000,00	SIIF 323624 de fecha 30/12/2024	$ 3.500.000,00
Vigencia 2025	SIIF 90325 de fecha 13/01/2025	$ 5.000.000,00	SIIF 89625 de fecha 13/01/2025	$ 5.000.000,00

23/09/25

3. GARANTÍA ÚNICA.

COMPAÑÍA ASEGURADORA: SEGUROS MUNDIAL

PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO No: CMZ-100010953

PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL No: N/A

FECHA DE APROBACIÓN: Se verificó y se evidencia que dicha póliza fue aprobada mediante documento físico, aprobación Garantía Única el 30/12/2024.

CERTIFICADOS O ANEXOS DE MODIFICACIÓN: N/A

VIGENCIA FINAL DE LOS AMPAROS:

Riesgo asegurado	Valor asegurado	Vigencia (día-mes-año)	
		Desde	Hasta
Cumplimiento del contrato	$1.700.000,00	28/12/2024	30/12/2025
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes	$4.250.000,00	28/12/2024	30/12/2027
Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborares.	$425.000,00	28/12/2024	30/12/2028

4. ACTAS, CERTIFICACIONES, CONSTANCIAS O RECIBOS A SATISFACCIÓN

Mediante los documentos que se relaciona a continuación el supervisor del contrato certifica que el CONTRATISTA entregó dentro de los plazos, condiciones y especificaciones técnicas establecidas en el contrato principal, así:

	ACTA DE RECEPCION DE BIENES No.		CERTIFICACIONES O CONSTANCIAS DE RECIBO A SATISFACCION			FACTURAS, CUENTAS DE COBRO, NOTA DEBITO, NOTA CREDITO		
CONTRATO	NÚMERO	FECHA	NUMERO	FECHA	VALOR	NÚMERO	FECHA	VALOR
PRINCIPAL N° 96-8-201464-24	1	31/12/2024	1	31/12/2024	$3.405.406,00	00KK10068	30/12/2024	$3.405.406,00
	1	29/01/2025	2	29/01/2025	$5.007.950,00	00KK10385	28/01/2025	$5.007.950,00
TOTAL, RECIBIDO					**$8.413.356,00**	TOTAL, FACTURADO		**$8.413.356,00**

5. BALANCE DE PAGOS

Valor total del contrato	Valor ejecutado	Valor no ejecutado	Valor facturado	Valor total pagado	Valor pendiente de pago
$ 8.500.000,00	$8.413.356,00	$ 86.644,00	$8.413.356,00	$8.413.356,00	$0,0

Que mediante listado de estado de pagos No. de certificación de fecha 20/08/2025 el/la Tesorero/a de la unidad certificó el que se efectuaron los siguientes pagos a favor del contratista:

PAGOS EFECTUADOS - ESTADO ORDEN DE PAGO

PAGOS EFECTUADOS - ESTADO ORDEN DE PAGO						
Registro Presupuestal No	Obligación No	Orden de pago No	Fecha de pago	Valor bruto	Deducciones	Valor Neto
323624	1233824	2983625	17/01/2025	$3.405.406,00	$14.098,00	$3.391.308,00
323624	166825	67432425	13/03/2025	$94.594,00	$392,00	$94.202,00
89625	166925	67425325	13/03/2025	$4.913.356,00	$20.341,00	$4.893.015,00
TOTALES				**$ 8.413.356,00**	**$ 34.831,00**	**$ 8.378.525,00**

Determinar como valor no ejecutado del contrato No. 96-8-201464-24 la suma de **OCHENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS, ($86.644,00) MONEDA LEGAL COLOMBIANA**, correspondiente al registro presupuestal SIIF Nación No. 89625 del 13/01/2025, una vez legalizada la presente acta se enviará copia al grupo financiero para su liberación, para dar continuidad al trámite.

Cabe señalar que el valor facturado en la plataforma SECOP II no corresponde al valor total pagado, toda vez que el que fue cargado tiene el descuento de retención ICA correspondiente, no obstante, se confirma que el valor indicado en la presente acta coincide con los pagados por la entidad.

6 . RELACIÓN DE INFORMES QUE SOPORTAN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

No.	RADICADO GEPOL	FECHA DE PRESENTACIÓN	PERÍODO REPORTADO
1	GS-2025-028342-DISAN	01/01/2025	30 de diciembre al 31 de diciembre 2024
2	GS-2025-028433-DISAN	01/02/2025	Enero 2025
3	GS-2025-028441-DISAN	01/03/2025	Febrero 2025
4	GS-2025-061282-DISAN	01/04/2025	Marzo 2025
5	GS-2025-061305-DISAN	01/05/2025	Abril 2025
6	GS-2025-061346-DISAN	01/06/2025	Mayo 2025
7	GS-2025-061366-DISAN	01/07/2025	Junio 2025
8	GS-2025-061373-DISAN	01/07/2025	30 de diciembre 2024 al 30 de junio 2025

7. FUNDAMENTOS LEGALES

La liquidación del contrato tiene como fundamento legal, lo dispuesto en el artículo 60 de la Ley 80 de 1993, modificado por el artículo 217 del Decreto 019 de 2012, los artículos 11 y 32 de la Ley 1150, Resolución No. 03049 de 2014 *"Por la cual se adopta el Manual de Contratación de la Policía Nacional"*, y la Resolución 00090 del 15 de Enero 2018 *"Por la cual se actualiza, modifica y complementa el Manual de Contratación de la Policía Nacional, adoptado mediante resolución 03049 de 2014"* y demás leyes y decretos complementarios.

8. CONSTANCIAS.

OBSERVACIONES DEL CONTRATISTA: El Hospital Central de la POLICÍA NACIONAL cumplió con las obligaciones adquiridas y derivadas del contrato objeto de la presente liquidación, quedando a Paz y Salvo por todo concepto.

OBSERVACIONES DE LA POLICÍA NACIONAL: El representante del Hospital Central de la POLICÍA NACIONAL atendiendo a los informes presentados por el supervisor del contrato, aceptó a entera satisfacción la entrega del suministro, de acuerdo con las características, condiciones, cantidades, precios, modalidades y especificaciones técnicas establecidas en el contrato, objeto de la presente liquidación.

En cumplimiento a lo estipulado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, el contratista presentó certificación de fecha 07 de enero 2025, mediante la cual hace constar que se encuentra a paz y salvo en el pago de los aportes parafiscales y de seguridad social.

9. PERSONAL ENCARGADO DE LA VERIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ESTABLECIDAS EN LA PRESENTE ACTA DE LIQUIDACIÓN

POR LA POLICÍA NACIONAL
EL SUPERVISOR: Capitán **NAYUDY GONZALEZ SIERRA**
Responsable de la Central de Esterilización

POR EL CONTRATISTA
SU REPRESENTANTE LEGAL: **KAIKA SAS**
HUMBERTO JAVIER DURAN CORTES

Por todo lo anterior las partes:

ACUERDAN

PRIMERO: Liquidar bilateralmente por mutuo acuerdo al contrato No. 96-8-201464-24 de conformidad con los numerales 1,2,3,4,5,6,7 y 8 de la presente acta.

SEGUNDO: Determinar como valor no ejecutado del contrato No. 96-8-201464-24 la suma de **OCHENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS, ($86.644,00) MONEDA LEGAL COLOMBIANA,** correspondiente al registro presupuestal SIIF Nación No. 89625 del 13/01/2025, una vez legalizada la presente acta se enviará copia al grupo financiero para su liberación, para dar continuidad al trámite.

TERCERO: Con la suscripción de la presente acta, las partes contratantes, recíprocamente, declaran estar a paz y salvo por todo concepto, con ocasión del cumplimiento de las obligaciones asumidas por la ejecución del citado Contrato N° 96-8-201464-24

Para constancia, se firma en la ciudad de Bogotá, D.C.

POR LA POLICÍA NACIONAL,

Mayor **JHONNY ALEXANDER GUERRERO GRANADOS**
Director Hospital Central de la Policía Nacional

POR EL CONTRATISTA,

KAIKA SAS
Representante Legal HUMBERTO JAVIER DURAN CORTES

SUPERVISORA DEL CONTRATO,

Capitán **NAYUDY GONZALEZ SIERRA**
Responsable de la Central de Esterilización del Hospital Central de la Policía Nacional

Elaborado por: Capitán NAYUDY GONZALEZ SIERRA - Responsable del Servicio Central de Esterilización HOCEN
Revisado por: Mayor GUILLERMO ENRIQUE USMA REYES – Jefe Area Logistica y Financiera HOCEN (E)
Capitan JEBRAIL MURILLO ZULETA – Jefe Grupo Financiero HOCEN
Teniente CAROLINA CARDONA QUICENO- Jefe grupo de contratos HOCEN
PS-18 MIL TON RICARDO CASAS IREGUI- Jefe Grupo Asuntos Juridicos HOSPITAL(E)

Fecha Elaboración 04/09/2025
Ubicación c:\Mis documentos/Dequi/ 2025/liquidaciones 2025

Cra 59 # 26 21 CAN
Tel 5804401 -2502
Hocen.dequi@policia.gov.co
www.policia.gov.co